ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS DE EXCELENCIA COPRONIX S.A.

En la ciudad de Quito a las catorce horas con diez minutos del día martes once de abril del dos mil diecisiete, en la oficina de la Compañía calle Nogales N50-244 y de las Frutillas de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS DE EXCELENCIA COPRONIX S.A., los accionistas: Huilcapi Jara Martha Cecilia; Llumigusin Llerena John Luis, debidamente representado por el Sr. Aldo Mendoza mediante carta poder; Mendoza Azanza Aldo Ilter, por sus propios y personales derechos; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, por sus propios y personales derechos; y Valdivieso Valdivieso María Rosalía, debidamente representada por la señora Martha Cecilia Huilcapi Jara.

Se encuentra presente un total de 7.250 acciones que representan el 100 % del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Presidente de la compañía el Econ. John Llumigusin Llerena y actúa como Secretaria la Gerente General Econ. Rosalía Valdivieso Valdivieso.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2016:

1. Informe de Gerente General.
2. Informe de Comisario.
3. Estados Financieros.
4. Destino de los resultados del 2016
5. Conocimiento y aprobación del plan de actividades y presupuesto del año 2017
6. Nombramiento de nuevos administradores (Presidente y Gerente General)
7. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.

Se deja constancia que se encuentra presente la señorita comisaria principal Erika Yessenia Orejuela Huilcapi y Comisario Suplente el señor Jorge Daniel Orejuela Masabanda.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1.- El Presidente pone en consideración el primer punto del orden del día: La Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe del 2.016, la señora Martha Cecilia Huilcapi Jara mociona que se apruebe el informe de la Gerente General, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Huilcapi Jara Martha Cecilia, aprobado; Llumigusin Llerena John Luis, aprobado; Mendoza Azanza Aldo Ilter, aprobado; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, aprobado; Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe fue aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

2.- El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día: La Comisaria Principal de la compañía procede a dar lectura de su informe del año 2016, el señor John Luis LLumigusin Llerena mociona que se apruebe el informe de la Comisaria, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Huilcapi Jara Martha Cecilia, aprobado; Llumigusin Llerena John Luis, aprobado; Mendoza Azanza Aldo Ilter, aprobado; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, aprobado; Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe fue aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

3.-Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: La Gerente General pone a disposición de los accionistas el análisis de los Estados Financieros, de Situación, de,Resultados del ejercicio económico, de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo, y las notas correspondiente al año 2.016, los mismos que son analizados por los accionistas; La señora Martha Cecilia Huilcapi mociona una vez que hemos analizado y revisado se apruebe los estados financieros correspondiente al año 2.016, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Huilcapi Jara Martha Cecilia, aprobado; Llumigusin Llerena John Luis, aprobado; Mendoza Azanza Aldo Ilter, aprobado; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, aprobado; Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. Los Estados Financieros fueron aprobados por el total de los accionistas presentes y se anexan al expediente.

Se deja expresa constancia que los administradores de la Compañía no votan.

4.- Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: Destino de los resultados**:** La Gerente General expone que en el año 2016 se genera una utilidad contable de **USD 137,89**, por tal razón el 15% se destina a Participación trabajadores USD **20.68**, el 22% de impuesto causado USD **92,84**, y el valor disponible de **$ 24,37** el mismo que se contabilizará a utilidad acumulada del período a criterio de la Gerente General; el señor Aldo Ilter Mendoza Azanza mociona que se apruebe la sugerencia de la Gerente General sobre el destino de los resultados, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Huilcapi Jara Martha Cecilia, aprobado; Llumigusin Llerena John Luis, aprobado; Mendoza Azanza Aldo Ilter, aprobado; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, aprobado; Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El destino de los resultados fue aprobado por el total de los accionistas presentes.

5.- Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Plan Detallado de Actividades y Presupuesto del año 2017. La Gerente General informa sobre el Plan de Actividades para el año 2017, y manifiesta que el presupuesto de ingresos y egresos está elaborado con un incremento del 10% para los ingresos y una reducción de gastos administrativos del 5% a fin de no causar pérdidas a la empresa..

Presenta el Presupuesto detallado mensualmente, incluyendo todos los ingresos, los egresos tanto corrientes como de inversión mismo que nos permite visualizar la utilidad anticipada del 2017. El Señor Victor Sumo manifiesta que una vez analizado las actividades y el Presupuesto del 2017, mociona se apruebe el Plan de Actividades y Presupuesto del año 2017 detallado por la Gerente General y que se ajuste cada tres meses para corregir si se diere alguna inconsistencia por cuestión tanto interna como externa dada la situación económica actual del País, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Huilcapi Jara Martha Cecilia, aprobado; Llumigusin Llerena John Luis, aprobado; Mendoza Azanza Aldo Ilter, aprobado; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, aprobado; Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado.Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El plan de actividades y presupuesto del año 2016 fue aprobado por el total de los accionistas presentes.

6.- Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: Nombramiento de nuevos Administradores (Presidente y Gerente General). El Señor John Luis Llumigusin Llerena, mociona que la señora Martha Cecilia Huilcapi Jara colabore en la función de la Presidencia durante estos dos años, a lo cual toma la palabra la señora Martha Cecilia Huilcapi Jara, y acepta el cargo y agradece la designación, a la vez solicita que se de la reelección para el cargo de Gerente General a la señora María Rosalía Valdivieso Valdivieso por estos dos años más, toma la palabra la señora María Rosalía Valdivieso Valdivieso y agradece la designación y acepta, pero solicita apoyo de todos para salir adelante, se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Huilcapi Jara Martha Cecilia, aprobado; Llumigusin Llerena John Luis, aprobado; Mendoza Azanza Aldo Ilter, aprobado; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, aprobado; Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. La designación de la directiva es aprobada por la totalidad de los accionistas. Por tanto, los accionistas nombran Presidente a la señora Martha Cecilia Huilcapi Jara, y como Gerente General a la señora María Rosalía Valdivieso Valdivieso.

7.- Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente, el señor Victor Sumo mociona que se designe como Comisario Principal al señor John Luis Llumigusin Llerena y como Comisario Suplente el señor Aldo Ilter Mendoza Azanza, mismos que todos están de acuerdo, toma la palabra el señor John Llumigusin e indica su aceptación, de igual manera el señor Aldo Mendoza acepta dicho cargo, sin embargo se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Huilcapi Jara Martha Cecilia, aprobado; Llumigusin Llerena John Luis, aprobado; Mendoza Azanza Aldo Ilter, aprobado; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, aprobado; Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. Por tanto fue aprobado esta designación por la totalidad de los accionistas.

Los accionistas nombran como Comisaria Principal de la Compañía al señor John Luis Llumigusin Llerena y Comisario Suplente, al señor Aldo Ilter Mendoza Azanza.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las dieciséis horas y treinta minutos.

Sr. John Llumigusin Llerena
PRESIDENTE

Sra. Rosalía Valdivieso Valdivieso
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

Sr. Aldo Mendoza Azanza.
En representación del Sr.
John Llumigusin Llerena
ACCIONISTA

Sra.Martha Huilcapi Jara
ACCIONISTA

Sr. Víctor Sumo Quishpe
ACCIONISTA

Sr. Aldo Mendoza Azanza
ACCIONISTA

Sra. Martha Huilcapi Jara
En representación de la Sra.
Rosalía Valdivieso Valdivieso
ACCIONISTA

Quito, 11 de Abril 2017

Señora

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÌA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTAFOS DE EXCELENCIA COPRONIX S.A.

Ciudad.-

Señora Gerente General:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que otorgo esta carta poder al Señor ALDO ILTER MENDOZA AZANZA, quien queda facultado para actuar y representarme, con voz y voto en la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÌA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTAFOS DE EXCELENCIA COPRONIX S.A, a celebrarse el día 11 de abril del 2017, para conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del año 2016, sin que su actuación requiera otro requisito para su validez:

1.- Informe de Gerente General.

2.- Informe de Comisario

3.-Estados Financieros

4.-Destino de los resultados del 2016

5.- Conocimiento y aprobación del plan de actividades y presupuesto del año 2017.

6.-Nombramientos de nuevos administradores (Presidente y Gerente General).

7.- Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente

Por la favorable atención, de antemano le expreso mi agradecimiento y deseo de muchos éxitos.

Atentamente,

Sr. John Luis Llumigusin Llerena
ACCIONISTA

Quito, 11 de Abril 2017

Señora

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÌA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTAFOS DE EXCELENCIA COPRONIX S.A.

Ciudad.-

Señora Gerente General:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que otorgo esta carta poder a la Señora MARTHA CECILIA HUILCAPI JARA, quien queda facultada para actuar y representarme, con voz y voto en la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÌA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTAFOS DE EXCELENCIA COPRONIX S.A, a celebrarse el día 11 de abril del 2017, para conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del año 2016, sin que su actuación requiera otro requisito para su validez:

1.- Informe de Gerente General.

2.- Informe de Comisario

3.-Estados Financieros

4.-Destino de los resultados del 2016

5.- Conocimiento y aprobación del plan de actividades y presupuesto del año 2017.

6.-Nombramientos de nuevos administradores (Presidente y Gerente General).

7.- Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente

Por la favorable atención, de antemano le expreso mi agradecimiento y estima.

Atentamente,

Sra. María Rosalía Valdivieso Valdivieso
ACCIONISTA